



e l e k t r o n

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA de MEXICO**
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> |
<http://ftemexico.blogspot.com> | *Volumen 11, Número 156, junio 6 de 2011*

Siguen desaparecidos 40 petroleros

Desde hace más de tres años, trabajadores petroleros han sido secuestrados presuntamente por el crimen organizado. En pozos, campos y ductos el acoso del crimen es permanente.

Delitos dentro de las instalaciones

Más de 40 trabajadores petroleros que laboran para Pemex siguen desaparecidos, presumiblemente, secuestrados por el crimen organizado. Ricardo Aldana, presidente de la comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) dijo en entrevista que las desapariciones han ocurrido principalmente en la zona norte del país, Nuevo León y Tamaulipas, entre otras entidades (Otero M., en Milenio, 3 jun 2011).

En algunos casos, las desapariciones ocurrieron hace más de tres años. Sin embargo, al momento, se desconoce su paradero. Ni siquiera se sabe qué pasó. El número de desaparecidos podría ser mayor pero no se han interpuesto demandas en todos los casos. Se tiene la sensación que se trata de actos cometidos por el crimen organizado.

Aldana dijo que “todo este tipo de incidentes han sido en los centros de trabajo, o para ser precisos, la mayoría”.

Hay denuncias, no hay acciones

Lo señalado por Aldana es apenas una parte. Se sabe que hay más casos. Pero no se denuncian por miedo al mismo crimen. Muy bien que recientemente el STPRM haya expresado su

preocupación, tanto por Carlos Romero, secretario general, como por Carlos Aldana. Sin embargo, no son suficientes las declaraciones a los medios.

Los señores charros del sindicato petrolero tienen la obligación de hacer que se respeten las condiciones de seguridad necesarias para laborar en los centros de trabajo de Pemex, tanto en plataforma terrestre como en la marina.

En general, corresponde al Estado preservar las condiciones laborales seguras y, en particular, a la administración de Pemex. Pero ni una instancia, ni la otra, cumplen con su deber. Tampoco el sindicato.

Es inaudito que los crímenes ocurran dentro de las propias instalaciones de la paraestatal. ¿Eso qué quiere decir? En primera apreciación, estaría funcionando mal el sistema de seguridad física, que involucra a la policía, al ejército y a la marina. En segunda apreciación, los criminales son protegidos por esas propias instancias con la complacencia de las autoridades respectivas.

En una tercera apreciación, las dos anteriores estarían combinadas. Esta parece ser la más real. En tales condiciones, muchos trabajadores y sus familias prefieren callar. Eso no extraña, siempre ha sido así. Los petroleros fueron sometidos hace más de 70 años, precisamente, a través de la violencia y el crimen externo e interno.

2011, *elektron* 11 (156) 2, FTE de México

Siempre, unos u otros, los supuestos “líderes” sindicales se dedicaron a la extorsión de sus representados, la violencia contra presuntos disidentes y el abuso contra sus familias, especialmente, las hijas. Una y otra vez se han sucedido los hechos. ¿Cuál ha sido la respuesta de los petroleros? ¡Callar! ¡Tolerar la humillación, someterse a sus verdugos para no ser despedidos del trabajo!

En las actuales circunstancias, con mayor desempleo y violencia, los compañeros prefieren seguir callando. Se trata de un evidente error pero esa es la realidad. En tales condiciones, los criminales se aprovechan de la situación.

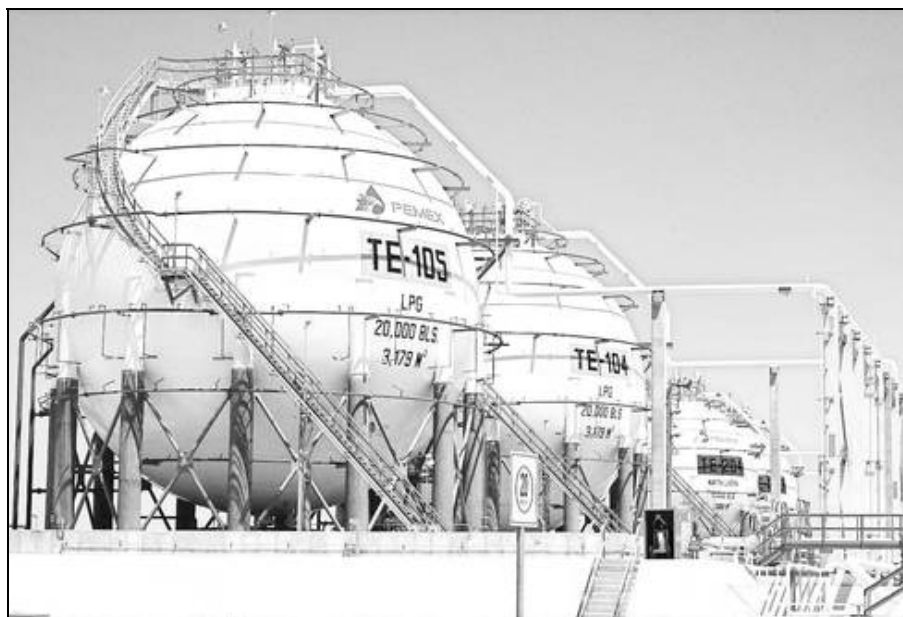
No hay crimen sin el apoyo del Estado

La vigilancia física de las instalaciones petroleras está a cargo de las fuerzas armadas del Estado (policía federal, ejército y armada). ¿Qué vigilan, si hasta los campos productores de gas seco en la Cuenca de Burgos están tomados, produciendo y vendiendo, por los criminales.

Esto es reconocido por la administración de Pemex, con relación al campo Gigante Uno, el cual no se ha reportado que haya sido liberado.

Hay evidente complicidad de las autoridades. Algo similar ocurre con los robos de gasolina y petróleo en ductos de todo tipo. En el mar, la situación es peor porque los trabajadores laboran para contratistas y subcontratistas. Allí, existe un territorio sin ley y sin moral.

El STPRM; corporativizado al Estado es también responsable porque es partícipe del delito. La única manera de terminar con esta situación es mediante el rescate del sindicato por los propios trabajadores. Eso implica decidirse a luchar organizados. Muchos están de acuerdo pero no se deciden. Pesa mucho la presencia de falsos grupos sindicales que, aparentando oposición, han sido nefastos durante décadas. ¿Qué opción habría? Sumar esfuerzos con el FTE de México para vertebrar en todo el país a la insurgencia petrolera. El FTE tiene política petrolera independiente, programa obrero y congruencia política. El FTE nunca se vende con nadie ni se anda mareando ante nada.



Tanques de almacenamiento de gas seco en Burgos FOTO: J.M. Meza

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México